



REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MARCA "MENORCA RESERVA DE BIOSFERA"

Categoría 14: OFERTA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE MENORCA

A	Podrán solicitar la adhesión a la marca MRB los establecimientos de restauración de las siguientes categorías:	
	Agencia de Viajes	
	Mediador Turístico	
	Centrales de Reserva	
	Salas de fiesta	
	Salas de baile	
	Discotecas	
	Café concierto	
	Centros Turísticos recreativos, deportivos, culturales y lúdicos	
	Organización de eventos deportivos	
	Actividades de Turismo Activo	
	Coches de Alquiler sin conductor (Rent a car)	
	Guías Turísticos	
	Actividades Náuticas	
	Coche de Alquiler con conductor	
	Traslados Colectivos (Compañías de autobuses)	

Nº	REQUISITOS	DIAGNÓSTICO	
		Obligatorio	Recomendado
B	Solicitud de adhesión a la Marca "Menorca Reserva de Biosfera" (MRB)		
1	Presentación solicitud de adhesión a la Marca (Anexo I)	X	

REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS OBLIGATORIOS			
C	Actividades de la empresa		
2	Ofrece actividades compatibles con los objetivos de la Reserva de Biosfera, el Plan de Acción, y la normativa de protección del territorio aplicable	X	
3	En el caso de realizar actividades en lugares sensibles (Parque Natural, espacios de la Red Natura 2000, reservas marinas u otros espacios protegidos) se realizan de acuerdo a la normativa específica aplicable, se aplican las medidas correctoras indicadas por la autoridad competente y se cuenta con autorización expresa para ello.	X	
4	Parte de las actividades ofrecidas están basadas en el descubrimiento de la Reserva de Biosfera de Menorca	X	
D	Mejoras en comportamiento ambiental / Gestión ambiental		
5	Realiza seguimiento sobre el consumo de energía y agua derivado de la actividad propia de la empresa (ya sea de su establecimiento, o de los vehículos, embarcaciones y otros medios utilizados para la actividad).	X	
6	Usar medios de transporte de bajo requerimiento energético y / o adapta las actividades para reducir el consumo energético siempre que la actividad el permita	X	
7	Tiene una política de compras verdes (equipos, materiales y / o productos). Prioriza materiales reciclados, reutilizables y / o reciclables.	X	

SI DISPONE DE ESTABLECIMIENTO O INSTALACIONES PARA EL PÚBLICO (P.I. OFICINAS, VESTUARIOS ...):		
8	Dispone de protocolo preventivos para detectar y solucionar fallos en el funcionamiento de las instalaciones (agua, iluminación, climatización)	X
9	Adopta medidas para el ahorro de energía: lámparas de bajo consumo, instalación de interruptores temporizados en zonas de paso, células de iluminación automática, aparatos eléctricos de alta eficiencia (refrigeradores, congeladores, lavavajillas , aires acondicionados ...) como mínimo con etiqueta energética A+	X
10	Dispone de dispositivos de ahorro de agua: grifos monomando, filtros de aire, cisternas de doble descarga o descarga interrumpida, etc.	X
11	Reciclaje de residuos: Usa contenedores para la recogida selectiva de cada tipo de residuos, a disposición del personal para su adecuado tratamiento. Realiza recogida selectiva de vidrio, papel y cartón, envases ligeros y materia orgánica (siempre que el servicio esté implantado en el municipio)	X

### REQUISITOS RECOMENDABLES A TODAS LAS EMPRESAS DE ESTA CATEGORIA

<b>E Sistemas de Calidad Ambiental</b>		
12	Contar con una o varias certificaciones de calidad / Medioambientales (Q-Calidad Turística, Travel Life, ISO 9001, ISO 14001, EMMAS) o está en clubes de producto que incorporen requisitos de calidad y / o ambientales.  <i>Aquellos establecimientos que dispongan de certificación ISO 14001 o/y EMMAS, obtienen directamente el derecho de adhesión de la marca mientras que el certificado sea vigente, y siempre que cumplan los requisitos C, y los compromisos de adhesión a la marca MRB.</i>	X
<b>F Accesibilidad Sostenible (en caso de disponer estacionamiento propio) y movilidad sostenible</b>		
13	Dispone de aparcamiento para bicicletas	X
14	Dispone de al menos un punto de carga para vehículos eléctricos	X
<b>G Mejoras en comportamiento ambiental / Gestión ambiental</b>		
15	Utiliza sistemas de alta eficiencia energética y / o generación renovable, en la climatización y la generación de agua caliente (energía solar fotovoltaica, solar térmica, biomasa, aerotermia, eólica, geotermia, etc.)	X

### SI DISPONE DE ESTABLECIMIENTO O INSTALACIONES PARA EL PÚBLICO (P.I. OFICINAS, VESTUARIOS ...):

16	Adopta medidas para la reducción de la contaminación lumínica: reducción de la iluminación exterior, luces solares, temporizadores, sensores de movimiento en el exterior, etc.	X
17	Aquellos establecimientos aislados, dispone de un dispositivo para el almacenamiento de agua de lluvia y su posterior reutilización	X
18	Si dispone de jardín en el establecimiento, utiliza especies autóctonas y aplica medidas para reducir el consumo de agua: sistemas de riego de bajo consumo (goteo, exudación, etc.), temporizadores, picón, etc.	X
19	Tiene una política de reducción de papel utilizando soportes electrónicos (envío confirmación y facturas a emails, ...)	X
20	Usar productos de limpieza biodegradables / ecológicos	X
<b>H Apoyo al desarrollo local</b>		
21	Ofrece servicio al menos 9 meses al año, salvo aquellas actividades que para llevarlas a cabo estén condicionadas por la normativa propia (submarinismo, náutico, kayak, ...) que podrán ofrecer sus servicios en un periodo menor debidamente justificado.	X

### REQUISITOS OBLIGATORIOS SOLO APLICABLES A TIPOLOGIAS DE EMPRESAS CONCRETAS

<b>I REQUISITOS ESPECÍFICOS APLICABLES SOLO PARA EMPRESA DE ALQUILER DE VEHÍCULOS (CON O SIN CONDUCTOR)</b>		
I1	Movilidad sostenible: la empresa dispone al menos de un 2% de sus vehículos eléctricos o híbridos (y al menos un vehículo de estas tipologías)	X
<b>J REQUISITOS ESPECÍFICOS APLICABLES SOLO PARA EMPRESAS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS</b>		
J1	Residuos: la empresa aplica medidas efectivas de reducción de los residuos generados durante la celebración de los eventos	X
J2	Residuos: la empresa separa al menos 4 fracciones de residuos generados durante los eventos (vidrio, papel y cartón, envases y resto. En caso de que el municipio donde se celebre disponga de recogida de materia orgánica, también separa la materia orgánica	X
J3	Producto local: la empresa incorpora producto local en los avituallamientos y lo promueve en las actividades derivadas del evento.	X
J4	La empresa promueve las buenas prácticas ambientales durante la celebración de los eventos deportivos	X
<b>K REQUISITOS ESPECÍFICOS APLICABLES SOLO PARA EMPRESA DE TRASLADOS COLECTIVOS</b>		

K1	La empresa dispone de al menos un vehículo propulsado a gas o eléctrico	X	
L	REQUISITOS ESPECÍFICOS APLICABLES SOLO PARA DISCOTECAS, SALAS DE CONCIERTOS, SALAS DE BAILE, CLUBES DE FIESTA Y CAFÉS CONCERTO		
L1	Tiene una política de reducción del uso de plástico priorizando los envases reutilizables	X	

Una vez aprobada la adhesión a la marca, se comprometen a cumplir también con los siguientes puntos mientras dure su permanencia:

COMPROMISOS OBLIGATORIOS			
N	Imagen de la Marca Menorca Reserva de Biosfera		
N1	Mantiene el distintivo de su pertenencia a la Marca. Plazo de 12 meses para instalarla desde la concesión	X	
N2	En su promoción utiliza recursos de la marca Menorca Reserva de Biosfera. Plazo de 12 meses para instalarla desde la concesión	X	
N3	Se encuentra registrado en la página web de la Marca y mantiene sus datos actualizados	X	
N4	Dispone de materiales editados por la RB en el establecimiento informando a los clientes sobre productos y servicios locales de la Marca RB (agricultura, ganadería, artesanía, arte, eventos culturales, etc.)	X	
COMPROMISOS RECOMENDABLES			
N5	Organiza y/o participa en eventos de promoción relacionados con la RB		X

**Requisitos: 21 + específicos**

11 OBLIGATORIOS

10 RECOMENDABLES

**Para adherirse a la marca MRB deben cumplir 13 requisitos (11 OBLIGATORIOS y 2 RECOMENDABLES (20%)), y presentar un plan de acción para cumplir un 50% de los recomendables (5 requisitos) en 3 años**